



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 17 de Junio de 1970.

Of. N°. 746.

Señor : Leopoldo La Rosa, Director de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Asunto : Concurso Marcha Militar.

En los diarios "El Comercio" y "La Prensa" del día de hoy, hemos publicado un aviso llamando nuevamente a un concurso de música para la Marcha Militar "El Sesquicentenario de la Independencia del Perú", por haberse declarado desierto el que convocamos anteriormente.

En esta virtud, me es particularmente grato dirigirme a Ud., por acuerdo de la Comisión Nacional, que tengo el honor de presidir, para pedirle nos preste su valiosa colaboración animando a los Profesores que integran la OSN. de su acertada dirección, para que en equipo o individualmente participen en dicho concurso, para cuyo efecto lo adjunto las Bases correspondientes.

La Comisión alienta la seguridad de que usted, señor Director, ha de prestar favorable acogida a este pedido, por tratarse de uno de los números del programa de celebración del magno acontecimiento de nuestra Independencia Nacional, elaborado en cumplimiento del Decreto-Ley N°. 17815.

Aprovecho esta ocasión, para expresar a usted el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Hendoza Rodríguez
PRESIDENTE.